

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

19386 *Anuncio de la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud, por el que se da publicidad al acuerdo de desistimiento adoptado en el expediente de contratación acuerdo marco para la selección de suministradores de suturas manuales.*

Al existir una infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato, el Órgano de Contratación del Servicio Cántabro de Salud ha acordado por Resolución, de fecha 19 de mayo de 2015:

Desistir del procedimiento abierto P.A. 2013.2.CC.02.03.0005, Acuerdo Marco para la selección de suministradores de suturas manuales, al considerar justificada la concurrencia de las causas previstas en el artículo 87. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el apartado 4 del artículo 155 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El anuncio de licitación fue publicado en el BOE número 271, de fecha 12 de noviembre de 2013.

Santander, 21 de mayo de 2015.- La Subdirectora de Gestión Económica e Infraestructuras, A. Cristina Gutiérrez Ruiz.

ID: A150028027-1